Dirección de Gobierno
Telegrafos
Número 72

Designado por el Señor Brigadier Jefe de las líneas Telegráficas el punto de "La Olla de la punta del Cabet", sito en ese término municipal, para la construcción de una de las torres que han de constituir la línea de Valencia á Barcelona, invitará V. por todos los medios que le sean posibles, al dueño del terreno en que debe levantarse aquella, á fin de que le ceda gratuitamente en utilidad del Estado, atendiendo el corto valor que por su reducida extensión de 20 pies cuadrados ha de tener aquel, y á los beneficios que esta mejora ha de reportar á la Provincia y al servicio público. Si accediese á esta invitación me remitirá V. el documento de cesión que ..//

Designado por el señor Brigadier Jefe de las líneas telegráficas el punto de "La Olla de la punta del Cabet", sito en ese término municipal, para la construcción de una de las torres que han de constituir la línea de Valencia a Barcelona, invitará usted por todos los medios que le sean posibles, al dueño del terreno en que debe levantarse aquella, a fin de que se ceda gratuitamente en utilidad del estado, atendiendo el corto valor que por su reducida extensión de 20 pies cuadrados ha de tener aquel, y a los beneficios que esta mejora ha de reportar a la provincia y al servicio público. Si accediese a esta invitación me remitirá usted el documento de cesión que ..//

deberá estenderse y en caso contrario, que no espero, me lo comunicará usted inmediatamente con designación del nombre del propietario para en su vista acordar lo que convenga; en la inteligencia de que si en el ínterin se presentase el empresario a dar principio a la construcción de la citada torre, se le permitirá desde luego el que practique los trabajos oportunos, reservando el terreno que tenga su dueño a la indemnización del terreno expropiado. Si este fuera de la propiedad de ese común, convocará usted a ese Ayuntamiento, asociado de igual número de mayores contribuyentes ..//

deberá estenderse y en caso contrario, que no espero, me lo comunicará V. inmediatamente con designación del nombre del propietario para en su vista acordar lo que convenga; en la inteligencia de que si en el ínterin se presentase el empresario á dar principio á la construccion de la citada torre, se le permitirá desde luego el que practique los trabajos oportunos, reservando el derecho que tenga su dueño á la indemnizacion del terreno expropiado.

Si este fuese de la propiedad de ese comun, convocará V. á ese Ayuntam.to, asociado de igual numero de mayores contribuyentes

al de concejales, haciéndoles igual invitación, acordarán desde luego, si lo estiman así, la cesión gratuita de dicho terreno, de cuya acta al efecto se levantará usted una copia certificada en papel del real sello 4º.
Espero del celo que distingue a usted un favor del servicio no demorará un acuerdo cuya pronta terminación se halla recomendada por Su Magestad.
Dios guarde a usted muchos años.
Tarragona 27 febrero 1850
Rafael González

al de concejales, y haciendoles igual invitacion, acordaran desde luego, si lo estiman así, la cesion gratuita de dicho terreno, de cuya acta que al efecto se levantará, me remitirá V. una copia certificada en papel del Real Sello 4º.

Espero del celo que distingue á V. en favor del servicio, no demorará un asunto, cuya pronta terminacion se halla recomendada por S. M.

Dios gue. a V. m.s a.s Tarragona 27 febrero 1850.

Rafael Gonzalez
Antacui

Sr. Alcalde de Cambrils